

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

ÚLTIMA REVISIÓN AGOSTO 2022.

ÍNDICE

● PRESENTACIÓN	3
● FILOSOFÍA DE EVALUACIÓN	3
● OBJETIVO	3
● CARACTERÍSTICAS DE EVALUACIÓN	4
● EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	5
● EVALUACIÓN FORMATIVA	5
● EVALUACIÓN SUMATIVA	6
LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN	
● PROGRAMA DIPLOMA	7
● PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS	9
● PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMA	14
● BIBLIOGRAFÍA	17

PRESENTACIÓN

El Colegio La Paz de Chiapas a través de sus políticas institucionales, Evaluación, de Admisión, Inclusión, Lingüística e Integridad Académica, busca generar estrategias y acciones que le permitan cumplir con su propósito educativo.

Para cumplir con las normas establecidas por el Bachillerato Internacional (IB) y por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para los niveles que pertenecen a educación básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y por la Secretaría de Educación Federalizada (SEF) para el nivel de Bachillerato, cada una de las políticas son sometidas a revisiones periódicas, garantizando que nuestra visión, misión y filosofías institucionales generen y promuevan una comunidad de aprendizaje activo, holístico e integral.

Este documento contiene la Política de Evaluación del Colegio La Paz de Chiapas y da a conocer la filosofía, el objetivo y los procesos de evaluación que se trabajan en el colegio, así como de las responsabilidades tanto de los docentes como de los alumnos durante el proceso de la evaluación y que está en estrecha relación con Política de Integridad Académica en nuestra escuela.

FILOSOFÍA DE LA EVALUACIÓN.

Para el Colegio La Paz de Chiapas, la evaluación es una parte medular del proceso educativo; entendiéndose que ésta, es un proceso continuo mediante el cual se obtiene información sobre los logros de los alumnos, permitiendo desplegar las estrategias necesarias para la mejora del aprendizaje y de la enseñanza, ya que la evaluación se realiza con y por los alumnos.

OBJETIVO

Esta política tiene como finalidad dar a conocer cómo se llevará a cabo la evaluación, estableciendo la relación entre los principios del Bachillerato Internacional y la Secretaría de Educación tanto estatal como federal.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación en el Colegio La Paz se apega a los estándares vigentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tanto a nivel federal como estatal, así como a la normativa de los programas de los Años Intermedios y del Diploma del Bachillerato Internacional.

La evaluación desempeña un papel fundamental en el desarrollo del currículo, por lo que la correspondencia entre el currículo escrito y el currículo evaluado es fundamental para garantizar una verdadera promoción del aprendizaje y no sólo su medición, en este sentido la evaluación tiene que armarse de diferentes evidencias de aprendizaje, que permitan tener en cuenta las condiciones reales de cada uno de los grupos y del colegio.

Se busca que la evaluación sea auténtica, válida y fiable, dejando en claro que los alumnos deben comprender ¿cómo aprender mejor? y ¿cómo se evaluará su aprendizaje?, con lo que ellos adquieren una participación activa en el proceso a través de las autoevaluaciones y las coevaluaciones; así como también en la ejecución de cada una de las tareas de desempeño que se diseñan para garantizar el máximo nivel de logro.

Para asegurar una **evaluación eficaz** los profesores deben asegurar que las evaluaciones:

- Sean coherentes con los objetivos específicos de los grupos de asignaturas y con la de los Programas IB.
- Permitan obtener información desde diversas perspectivas, utilizando una variedad de tareas en función de las necesidades de la asignatura y la naturaleza de los conocimientos, las habilidades y la comprensión que se están evaluando.
- Son adecuadas para las edades de que se trata y reflejan el desarrollo de los alumnos en el marco de la asignatura.
- Ofrezcan pruebas de la comprensión de los alumnos mediante desempeños auténticos (que no impliquen simplemente recordar conocimientos fácticos).

Para garantizar la validez, la fiabilidad y la autenticidad de la evaluación se tomarán en cuenta tres fases del proceso: diagnóstica, formativa y sumativa. Cada una de las fases de evaluación se

realiza con tiempos, estrategias y herramientas diferentes y en conjunto determinarán los niveles de logro que los alumnos deben alcanzar en cada una de las asignaturas.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación diagnóstica o inicial se aplica antes de empezar el proceso enseñanza aprendizaje, usándose al inicio del curso escolar, de una unidad, un tema o una secuencia didáctica, por medio de ella:

- Se reconoce la diversidad en cada uno de los grupos.
- Se exploran los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los estudiantes.
- Se determinan las estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Se establece un contexto favorable para el aprendizaje.

EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa, se caracteriza por ser cualitativa, brindando a profesores y alumnos información sobre el desarrollo de los conocimientos, la comprensión, las habilidades y las actitudes que está teniendo lugar.

Este tipo de evaluación permite buscar e interpretar pruebas que los alumnos y los docentes puedan utilizar para determinar en qué punto del proceso de aprendizaje se encuentran los primeros, el avance que deben tener y cuál es la mejor estrategia para seguir.

Algunos instrumentos en este tipo de evaluación son:

- Mapas conceptuales
- Solución de problemas
- Método de casos
- Proyectos
- Diarios

- Debate
- Ensayos
- Técnica de la pregunta
- Portafolios
- Retroalimentación

EVALUACIÓN SUMATIVA

Ésta generalmente se realiza al final del período/proceso de enseñanza y aprendizaje (unidad, trimestre, semestre o bloque), proporciona una valoración sobre el aprendizaje dando a los alumnos la oportunidad de demostrar lo que han aprendido y lo que pueden hacer y a los profesores emitir un juicio sustentado en evidencias sobre los resultados; también informa a los padres de familia del desempeño de su hijo (a).

Al diseñar una evaluación sumativa los profesores deberán preguntarse

- ¿Cómo podemos hacer para crear desempeños de comprensión significativos?
- ¿Cuáles serán las evidencias que demuestran el aprendizaje?
- ¿Cómo podemos obtener esas evidencias?
- ¿Cómo se logrará que la tarea de evaluación permita a los alumnos demostrar su nivel de comprensión conceptual?
- ¿Cómo registramos y analizamos los resultados?
- ¿Cómo y cuándo recibirán los alumnos los comentarios correspondientes?

Algunos instrumentos empleados en este tipo de evaluación son:

- Observaciones
- Diálogo
- Discusiones / Debates
- Presentaciones orales
- Diagramas, mapas conceptuales
- Pruebas escritas de respuesta abierta
- Pruebas escritas de opción múltiple

- Redacciones
- Ensayos
- Exámenes escritos
- Trabajos Prácticos
- Trabajos de campo
- Proyectos de investigación
- Informes
- Cuestionarios
- Dramatizaciones
- Reflexiones escritas

Lineamientos de Evaluación para los programas del Bachillerato Internacional (IB)

Programa del Diploma

ASIGNATURA	EVALUACIÓN/TRABAJO
GRUPO 01: LITERATURA NS	COMENTARIO ORAL INDIVIDUAL
GRUPO 02: LENGUA B NS	ORAL INDIVIDUAL E INTERACTIVA
GRUPO 03: HISTORIA NM	INVESTIGACIÓN
GRUPO 04: BIOLOGÍA NS	INVESTIGACIÓN
GRUPO 05: ESTUDIOS MATEMÁTICOS NM	PROYECTO
GRUPO 06: ARTES VISUALES NMB	CARPETA DE INVESTIGACIÓN
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	PRESENTACIÓN
	ENSAYO
CREATIVIDAD, ACCIÓN Y SERVICIO	PORTAFOLIO
MONOGRAFÍA	MONOGRAFÍA

A partir del segundo año del Bachillerato, todos los alumnos cursarán las asignaturas y programas requeridos para obtener el Diploma del Bachillerato Internacional. Y para graduarse del

Bachillerato del Colegio La Paz, todos los alumnos deben de cumplir con los criterios de evaluación interna de cada asignatura y en la fecha que se indique. Los criterios de evaluación interna son los siguientes:

El obtener el Diploma será opcional para aquellos alumnos que lo deseen. Para ello el alumno debe de presentar 6 exámenes procedentes del IB, correspondientes a las seis asignaturas cursadas durante el programa. Estos exámenes tienen un costo, de acuerdo con las políticas del IB vigentes, que debe ser cubierto por la familia de cada uno de los alumnos aplicantes. Todos los exámenes se llevarán en la lengua materna, que es el español, excepto el examen de Lengua B que es en idioma inglés.

El Diploma tiene una escala de evaluación del 1 al 7. Para poder acreditar dicho programa, los alumnos deben obtener un resultado de 4 o superior en cada asignatura cursada.

Para facilitar la comprensión de la escala de calificaciones del IB, se elaboró una tabla de equivalencias con las evaluaciones de la Secretaría de Educación (SEP) como se muestra a continuación:

EVALUACIÓN I.B	EQUIVALENCIA SEP
7	10
6	9
5	8
4	7
3	6
2	5
1	5

Además de completar los requisitos de evaluación de seis asignaturas, los alumnos aspirantes al Diploma deberán cumplir los requisitos de: Teoría del Conocimiento (TOK), la Monografía y el Programa de Actividades Extracurriculares denominado Creatividad, Acción y Servicio (CAS) del Bachillerato Internacional. Para este último el B.I. exige la participación de los alumnos en al

menos dos proyectos de larga duración y varios proyectos cortos todos involucrando trabajo en equipo, con los que logre cubrir las tres áreas CAS. La escala de calificaciones del IB para Teoría del Conocimiento y la Monografía es la siguiente:

A = Excelente / B = Bueno / C = Satisfactorio / D = Mediocre / E = Elemental

Para poder acreditar el programa de Diploma, los alumnos deben de obtener un mínimo de calificación de "C = Satisfactorio" en TOK y la Monografía. El incumplir con uno de los requisitos previamente mencionados impedirá que el alumno obtenga el Diploma del IB.

Programa de los Años Intermedios (1°, 2°, 3° de Secundaria y 1° y 2° semestre de bachillerato)

En el nivel de secundaria los periodos de trabajo se dividen en tres trimestres, la entrega de calificaciones para los padres de familia será de forma electrónica (vía correo electrónico) y de forma física.

El proceso de evaluación interna en el PAI (Programa de los Años Intermedios) se basa en los objetivos específicos y criterios del programa y estos se plantean en términos de lo que los alumnos deberían **saber, comprender y demostrar** al final de cada unidad. El programa de los años intermedios organiza y agrupa a los objetivos y criterios para los años 1, 3 y 5. Para evaluar los años 2 y 4 se retoman los objetivos y criterios marcados para el 1er y 5º año PAI respectivamente.

El siguiente cuadro presenta un resumen general de los criterios de evaluación del PAI para los distintos grupos de asignaturas.

	A	B	C	D
Lengua y Literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua

Adquisición de Lenguas	Listening	Reading	Speaking	Writing
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real
Artes	Investigación	Desarrollo	Creación o ejecución	Evaluación
Educación Física y para la Salud	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación
Proyectos del PAI	Planificación	Aplicación de habilidades	Reflexión	
Aprendizaje interdisciplinario	Evaluación	Síntesis	Reflexión	

Los criterios presentados en el cuadro anterior se evalúan mediante una escala llamada niveles de logro, evaluados del 1 al 8 (por criterio, siendo 1 el nivel más bajo y 8 el más alto).

En cada una de las asignaturas se podrá trabajar un mínimo de dos criterios, -pero de acuerdo con las necesidades presentadas en cada disciplina se podrán trabajar dos, tres o cuatro criterios,

por lo que los puntajes máximos que los alumnos alcanzarán al final del bimestre serán 16, 24 o 32 puntos (dependiendo de la cantidad de criterios reportados en cada materia).

Para facilitar la comprensión de la escala IB, se elaboró una tabla de equivalencias con las calificaciones de la SEP como se muestra a continuación.

Evaluación con 4 criterios		Evaluación con 3 criterios		Evaluación con 2 criterios	
EVALUACIÓN BI	EQUIVALENCIA SEP	EVALUACIÓN BI	EQUIVALENCIA SEP	EVALUACIÓN BI	EQUIVALENCIA SEP
32	10	24	10	16	10
31-28	9	23-22	9	15-14	9
27-24	8	21-18	8	13-12	8
23-19	7	17-14	7	11-10	7
18-15	6	13-11	6	9-7	6
14-10	5	10-7	5	6-5	5
9-6	5	6-4	5	4-3	5
5-0	5	3-0	5	2-0	5

Como parte del proceso de evaluación los alumnos que cursan PAI deberán tener una actitud abierta y solidaria apoyando las diferentes convocatorias y proyectos de Acción y Servicio y de CAS (Creatividad, Acción y Servicio) del programa Diploma.

Los alumnos de PAI 4 (3er. Grado de secundaria) deberán comenzar con la elaboración del proyecto personal y serán orientados en la toma de decisiones sobre el mismo cuyo seguimiento y evaluación se realizará a través de Formación Cívica y Ética y se moderará en el 5º PAI, manifestándose en una nota para la boleta.

Los profesores deben documentar la información obtenida mediante la evaluación de todos sus alumnos y entregar a la dirección de la escuela los resultados obtenidos.

RESPONSABILIDADES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Durante el proceso de evaluación, esta se divide en tres momentos que son la evaluación diagnóstica (al inicio del ciclo escolar y al inicio de cada una de las unidades), la evaluación formativa y la evaluación sumativa

LOS ALUMNOS

Es responsabilidad de los alumnos:

- Asistir a clases con regularidad y puntualidad.
- Cumplir con las entregas puntuales de cada una de las actividades solicitadas
- Cumplir con todas las actividades formativas solicitadas en cada una de las asignaturas a lo largo de la unidad.
- Respetar la probidad académica, es decir, no duplicar, copiar trabajos y/o exámenes de otros compañeros, de internet o de cualquier otra fuente de información.
- Hacer uso del formato APA para la redacción de ensayos, resúmenes, paráfrasis, referencias y cualquier otro documento escrito.
- Escuchar y atender las recomendaciones y observaciones que los docentes hagan, en el planteamiento y desarrollo de las actividades al desarrollo de las actividades

LOS DOCENTES

Es responsabilidad del docente:

- Implementar la evaluación diagnóstica para reconocer las áreas de oportunidad de los alumnos y características de los grupos y grados.
- Planeación de las unidades de indagación
- Diseñar y elaborar los instrumentos de evaluación auténticos basados en los elementos que integraron la unidad.
- Orientar y guiar a los alumnos en el desarrollo de las actividades formativas y la ejecución evaluación sumativa.

- Proporcionar las hojas de instrucciones a los alumnos para la ejecución de la tarea sumativa
- Informar a los alumnos a través de las rúbricas basadas en los criterios de evaluación, sobre los resultados de la tarea de desempeño y/o examen al término de cada una de las unidades, rúbrica que deberá ir acompañada de la clarificación sobre la tarea
- Evaluar de forma permanente y continua a los alumnos.
- Promover la participación activa de los alumnos en procesos de auto y coevaluación.
- Informar a los padres de familia para informar sobre el desempeño de los alumnos a lo largo durante el desarrollo de la unidad.
- Reportar los niveles de logro PAI a los alumnos al final de cada unidad y a los padres de familia a través del boletín PAI en tres momentos: trimestre 1 y 2 con resultados parciales (de acuerdo a las unidades trabajadas en dicho trimestre) y un reporte final, que será integrado por los resultados obtenidos de todo el ciclo de trabajo a través de la ponderación de los niveles de logro obtenidos por el alumno.
- Documentar la información obtenida mediante la evaluación de todos sus alumnos y entregar a la dirección de la escuela los resultados obtenidos, así como las observaciones específicas de cada uno.

INFORME DE EVALUACIÓN

Los informes de evaluación tienen como finalidad comunicar los resultados sobre la evaluación, comunicando periódicamente (dos veces a lo largo del ciclo y un informe final) a los padres sobre los logros de los alumnos en cada grupo de asignaturas.

La forma en la que el colegio notificará a los resultados será a través de:

- Un boletín PAI
- Reuniones periódicas con los padres. Sobre todo, para aquellos alumnos que requieran de apoyos o refuerzos

- Reuniones con presentaciones de los alumnos: cierres de unidades

PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

En el Colegio La Paz la evaluación adquiere un nuevo sentido, aparece como pieza clave imprescindible para valorar el aprovechamiento y las transformaciones que se han ido produciendo en los alumnos; de igual forma, responde al acuerdo de evaluación que la Secretaría de Educación Pública (SEP), publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria.

La programación de actividades escolares de distintos niveles toma en cuenta la edad, la capacidad y preparación de los grupos con los que se trabaja, y desciende al trabajo colaborativo. La evaluación hace posible ese descenso de adaptar los programas a las singularidades del grupo y el alumno.

La evaluación, es, ante todo, una reflexión constante de qué estoy aprendiendo, cómo lo estoy aprendiendo y para qué lo estoy aprendiendo de maestros y alumnos. La evaluación constituye una parte esencial en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación PEP será un proceso continuo durante el proyecto formativo, los objetivos de evaluación en el Programa de Escuela Primaria (PEP) guardan estrecha relación con los fines de la evaluación que reseña la pedagogía, así la aspiración del Colegio, es que nuestros niños desde los inicios de su etapa escolar tengan una guía de cómo va avanzando su proceso de aprendizaje, para que sean conscientes de los progresos que experimentan, aspiren siempre a dar lo mejor de sí mismos y se sientan orgullosos de sus logros.

En el PEP, una parte central del objetivo es guiar a los alumnos cuidadosa y eficazmente a través de los cinco elementos esenciales del aprendizaje: la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar.

Los docentes del PEP saben que este es un trabajo arduo y complejo, por eso se preparan para cumplirlo eficientemente presentando instrumentos, estrategias y herramientas de evaluación elaboradas colaborativamente para atender a los distintos tipos de inteligencia y habilidades de nuestros alumnos; opciones que se adapten también a las necesidades y realidad de nuestros educandos y planteamientos del programa.

Los maestros realizarán una evaluación en cada momento; para el aprendizaje, como aprendizaje y del aprendizaje, donde podrán obtener registros del avance de sus alumnos con base a las habilidades desarrolladas, analizadas y orientadas a las respuestas que dan los niños cuando se les plantean situaciones cotidianas que se presentarán a los largo de su vida, de esta forma se valoran no solo sus conocimientos, sino la medida en que están interiorizando los atributos del perfil IB; esto permitirá que se realicen distintos modelos evaluativos, tratando de implicar directamente al propio grupo clase, entre compañeros y, en ocasiones, también con agentes externos.

Los progresos, fortalezas o debilidades que se observen en los niños, movilizarán a los profesores a planificar innovadoras propuestas que les brinden la oportunidad de reflexionar sobre su desempeño y les permitan alcanzar nuevos aprendizajes. Las familias para nuestra comunidad son vitales porque son los primeros educadores y referente indeleble en la formación de sus hijos; por ello deben estar permanentemente informados sobre la evolución del proceso de enseñanza – aprendizaje. Considerando los requerimientos del currículo evaluado del PEP, nuestro Colegio considerará los siguientes parámetros:

- Llevará a cabo una planificación colaborativa, teniendo en cuenta todos los componentes del currículo, fomentando siempre la reflexión en cada una de las experiencias de aprendizaje.
- El trabajo colaborativo será la práctica privilegiada para reflexionar sobre las estrategias de enseñanza y evaluación más adecuadas y pertinentes para cada unidad de indagación.
- Los niños sabrán con anticipación las expectativas que se tienen sobre su producción en cada tarea de desempeño, para facilitar esta comprensión el maestro expondrá en el aula los criterios

de evaluación con los que se llevará a cabo, las herramientas y parámetros de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, evaluaciones continuas, mapas conceptuales, etc.) y los socializa con las familias para que desde casa coadyuven en la consecución de objetivos.

El proyecto de UDI tendrá un valor del 70%, con ello se evaluarán todas las habilidades desarrolladas por los alumnos a lo largo de la unidad de indagación; se sumará un 30 %, que representa la parte de evaluaciones continuas, exposiciones y acciones por parte de los alumnos; estos porcentajes harán un valor total del 100% de la calificación final.

- Los portafolios son instrumentos vitales para evidenciar el aprendizaje de los educandos, estos cumplen con el objetivo de ilustrar los logros alcanzados, ponen de manifiesto la creatividad que desplegaron, la reflexión que generaron, y los resultados que obtuvieron en la evaluación.

- Los maestros deben escribir en sus rúbricas de habilidades aspectos importantes del proceso de sus estudiantes en las diferentes experiencias de aprendizaje, en los cuales den cuenta de los avances de ellos en la apropiación de los cinco elementos esenciales y del perfil.

- Los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, o presentan cualquier tipo de necesidad, tanto en lo académico, como en lo actitudinal serán apoyados por los docentes del PEP, quienes de ser necesario trabajarán colaborativamente con el departamento de psicopedagogía, desarrollando estrategias que satisfagan las necesidades del niño.

- Todo el proceso de aprendizaje debe llevar al estudiante a potenciar su pensamiento crítico, a indagar, interesarse y tomar conciencia de los problemas actuales que afectan a nuestra sociedad.

- Al término del PEP se realizará un proyecto que pone en práctica todo lo que los estudiantes han aprendido, la exposición exhorta al educando a indagar con eficiencia sobre un tema real y hacer uso de todas las habilidades que desarrolló para solucionarlo, es una actividad transdisciplinaria que enlaza todo lo aprendido y permite al estudiante demostrar su

comprensión y correcto uso de los cinco elementos esenciales del programa (conocimientos, conceptos, habilidades y acción).

Según se trata el aprendizaje o la enseñanza, la evaluación cumple unas funciones claras y determinantes de nuestro sistema educativo. Por orden oficial, se entregarán informes de evaluación cada determinado periodo.

BIBLIOGRAFÍA

- *Plan de estudios 2011*. Educación básica. (2011). SEP.
- IB (2015). Guía de los Principios a la Práctica Programa del Diploma del Bachillerato Internacional Guía para el desarrollo del currículo. <http://www.ibo.org/globalassets/publications/recognition/es/rec4122recognitioncurriculumbrief-5sp-2web.pdf> (12/08/2016).
- IB. (2009). El programa de la escuela primaria: cómo hacer realidad el PEP, un marco curricular para la educación primaria internacional. Cardiff, Wales.
- Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México.
- IB (2018). El aprendizaje y la enseñanza. Cardiff, Wales.
- IB (2018). Taxonomía S.O.L.O.
- IB (2014). Resumen de investigación: Desarrollo y evaluación de las habilidades de pensamiento. Swartz y McGuinness.

